

PERÚ - La ley del embudo

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 16 de diciembre de 2008, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

15 de Diciembre de 2008 - [La República](#) -

El Plan anti-crisis de Alan García no es sino la aplicación de la conocida “ley del embudo”: ancho para los ricos y estrecho para los pobres.

¿Qué propone el plan sobre problemas vitales que afectan a las mayorías empobrecidas del Perú? ¿Los precios de artículos fundamentales para la gente como el pan, los combustibles (que afectan costos básicos como transporte o energía eléctrica), o el pollo que se alimenta de maíz, buena parte importado? Nada.

Coherente con su visión -el Perro del Hortelano- de que el Estado es parte del problema y no de la solución (recogida del neoliberalismo que Reagan y Thatcher impusieron el mundo), fiel a la intocada Constitución fujimorista que ata al Estado de pies y manos para regular aspectos vitales de la economía, y comprometido en su alianza con los grandes grupos de poder económico en el Perú, García ignora los problemas de la gente común, abandona sectores claves como el agro (y quiere privatizar el agua), pero lanza un Plan que beneficia a sus socios en el banquete de Palacio. No son gratuitos el malestar, la ira de la gente, y hasta la pifia de los apristas en Acho.

Según la Nota de Estudios del Banco Central de Reserva del 12 de Diciembre, el precio del trigo se ha reducido en 48.4%, de diciembre del 2007 (US \$339.40 la tonelada) a diciembre del 2008 (US \$170.31 la ton). Casi a la mitad. ¿Ha bajado el precio de la harina de trigo que maneja Alicorp del grupo Romero, íntimo de García? ¿Bajó el precio del pan, vital en la mesa popular? NO. ¿Por qué, si es el insumo principal del pan? Porque los intereses de los poderosos son intocables y el Estado no regula precios según el legado de la Constitución fujimorista del 93. Lo mismo pasa con el aceite de soya, que ha caído 37%, de US \$995.62/ton a \$626.77/ton. Y con el maíz -alimento central de los pollos la carne mas popular- que bajó de US \$158.31/ton a \$112.20, es decir, -27.2% en un año. Pero en los precios, ni se siente.

El caso de los combustibles es el más escandaloso. El petróleo llegó a superar los US \$150 dólares el barril a mediados de año. Según el BCR, el WTI estaba a \$133 en Julio pasado y ahora está a \$44.76. Ha caído cerca de 66%. Hoy cuesta la tercera parte de lo que costaba 5 meses atrás. ¿Y los precios del diesel, de las gasolinas y del gas? Casi no pasa nada, aunque ello golpea abusivamente el bolsillo de la gente. Pero claro, mantiene satisfecha a la española Repsol y a la burocracia dorada de Petro Perú, a quienes -además- les reconoce un precio de petróleo importado mucho más alto que la paridad internacional, y permite rellenar las arcas del Estado por los impuestos que se embolsica en cada galón. Ciertamente, los transportistas y usuarios pagan 19% del IGV y el Impuesto Selectivo al Consumo que bordea el 12%. Así, el pagano de esta política es el transporte y el gran público.

Pero ello también impacta en los precios de la energía eléctrica, doméstica e industrial sobre todo. Y es que para calcular la tarifas -y el componente de petróleo en su generación- OSINERG se ha basado en precios internacionales inexistentes desde hace meses, pero que han servido para las alzas que se nos imponen a usuarios e industriales en beneficio de las grandes generadoras extranjeras. Y como Fujimori privatizó gran parte de las empresas públicas en esta área, como en otras, García tiene el argumento perfecto para no hacer nada.

Mientras el Plan anticrisis ni dice nada de regular precios básicos, el gobierno prohíbe los aumentos de sueldos y salarios en el sector público, los mantiene en el piso en el sector privado y los despidos de trabajadores estatales y en diversas áreas de la actividad privada se multiplican, como en el caso de los mineros y áreas industriales cuyas exportaciones disminuyen y bajan de precios (textiles).

El Plan García apunta a inversiones públicas en construcción de infraestructura que defenderían algo del empleo, aunque habrá que ver cuantos “faenones” tendremos en ellas, pues se facilita a los grandes empresarios inversiones en ellas, subsidiadas o garantizadas por el Estado. Hasta se promueve que las empresas hagan obras en localidades en lugar de pagar parte de sus impuestos. ¿Quién controlará los sobrepagos y las evasiones? ¿La calidad? ¿El nuevo Contralor que García quiere elegir amañadamente y con la exigencia de que “no trabe la inversión” por ser muy vigilante cuando hay tanta rata suelta?

Mientras García distrae al país como el nuevo Belmont de la Teletón por San Juan de Dios por S/.2 millones de soles, no garantiza con el Presupuesto nacional el derecho a la rehabilitación de los peruanos y mantiene exoneración de aranceles para bienes suntuarios (de lujo), por los que deberíamos recibir no menos de 40 millones, es decir, 20 veces más que su Teletón, si repusiera los aranceles eliminados.

Entonces me pregunto: ¿hasta cuando toleraremos la ley del embudo? ¿No es la hora de que se escuche la voz de los pueblos, de las Centrales sindicales y las organizaciones agrarias, de la amas de casa, los comedores populares y del vaso de leche, de los jóvenes y las mypes en un Paro Nacional Unitario para poner fin al abuso? ¡Vamos Perú!

<http://www.larepublica.pe/contracor...>